

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****REDUCCIÓN DE CAPITAL****30375** *SOCIEDAD DE HIDROCARBUROS DE EUSKADI, S.A.*

En cumplimiento de lo dispuesto en la Ley de Sociedades Anónimas, se comunica que la Junta universal de la Sociedad en reunión celebrada el 25 de septiembre de 2009, acordó, por unanimidad, reducir el capital social para compensar pérdidas, por importe de 3.180.544,92 euros mediante la amortización de 5.292 acciones números 1.855 a la 7.146, ambas inclusive.

Bilbao, 25 de septiembre de 2009.- El Secretario del Consejo de Administración, Álvaro Colón Barriocanal.

ID: A090074444-1